



## **Inscripción Abierta / Proceso de Solicitud 2019-20 Allegiance STEAM Academy**

***Por favor tome en cuenta que este proceso de solicitud es para el año escolar 2019-20. Si usted está interesado en obtener información para el actual año escolar 2018-2019 por favor envíe un correo electrónico a [admissions@asathrive.org](mailto:admissions@asathrive.org) o llame al (909) 465-5405.***

Gracias por su interés en Allegiance STEAM Academy. Las solicitudes para el año escolar 2019-20 serán recibidas a partir del día 14 de Enero de 2019 y hasta el día 8 de Marzo de 2019.

***Antes de llenar la solicitud para su hijo(os), le pedimos que lea cuidadosamente la siguiente información.***

### **Admisiones**

Para ser admitidos en ASA Thrive, los estudiantes deberán llenar una solicitud directamente a través de SchoolMint. ASA Thrive usará las políticas de admisión aplicables a todos los estudiantes de California, y no discriminará basándose en residencia, género, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, estatus migratorio, antecedentes de etnia o raza, idioma, religión, o ideología política o ninguna otra característica que se encuentre dentro de los crímenes de odio establecidos en la Sección 422.55 del Código Penal o ninguna otra característica descrita en el Código de Educación 220. ASA Thrive es una escuela charter pública gratuita y no cobrará colegiatura.

### **Cláusula de No Discriminación**

ASA Thrive no requiere que un padre / tutor o estudiante presente información acerca de la discapacidad, género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, estatus legal o económico, primer idioma, o estatus de aprendiz de Inglés, raza o etnia, religión, orientación sexual, o cualquier otra característica que se encuentre dentro de la definición de crímenes de odio establecidos en la Sección 422.55 del Código Penal, o cualquier otra información que viole la Ley Estatal o Federal, para participar en el proceso de admisión, asistencia a la lotería, o proceso de pre-inscripción. ASA Thrive puede solicitar al momento de la lotería y como parte de ella, la información necesaria para el establecimiento de las preferencias de admisión para esta escuela charter.

ASA Thrive no deberá solicitar la entrega del IEP de un estudiante, su Plan 504, o cualquier otro expediente o información relacionada como condición para participar en el proceso de admisión, asistencia a la lotería, o proceso de pre-inscripción, o como condición para la inscripción o admisión.

### **¿Quién puede asistir a Allegiance STEAM Academy?**

- La admisión para ASA está abierta a todos los estudiantes de California que deseen asistir a la escuela.
- En el año escolar 2019-20 ASA ofrecerá los grados desde Kínder de Transición hasta 8º.
  - Para ser aceptado en Kínder, el niño(a) debe tener cinco (5) años cumplidos antes y hasta el día 1 de Septiembre de 2019. ASA ofrecerá el Kínder de Transición para los niños que cumplen la edad de cinco (5) años entre los días del 2 de Septiembre al 2 de Diciembre de 2019.

### **Colocación**

- De acuerdo con el Código de Educación Estatal 47605 (d)(2), en el caso de que hubieran más solicitudes que asientos disponibles, la admisión será determinada por medio de una lotería pública y aleatoria el día 6 de Abril de 2019, con las siguientes preferencias:
  - Alumnos inscritos actualmente (exentos de la lotería)

- Hermanos de alumnos **actualmente inscritos** en el año escolar 2018-19 (exentos de la lotería);
- Hijos del personal de ASA (exentos de la lotería; no debe exceder del 10% del total de la inscripción);
- Niños que residen dentro [de los límites de CVUSD](#) (ponderando 2:1 en la lotería);
- Niños que residen dentro del [área](#) de ubicación de ASA se les dará preferencia (ponderando 3:1 en la lotería).
- A aquellos alumnos que no se les ofrezca admisión para el año 2019-2020 serán colocados aleatoriamente en una lista de espera al momento de la lotería pública y será eliminada al final del año académico a menos que el padre/tutor decida y solicite que se retire al alumno antes de ese tiempo.
- En caso de que se presente un lugar disponible, se les avisara a las familias en el orden en que se encuentran en la lista de espera.
  - Si la oferta se presenta antes del primer día de clases, entonces las familias tendrán 5 días hábiles para responder si aceptan o rechazan la oferta.
  - Ver más información abajo en **Lotería**.

### **Prueba de Residencia**

Todo aquel que llene una solicitud deberá presentar una prueba de residencia.

Las pruebas de residencia aceptadas pueden ser: un recibo de servicios (gas, agua o electricidad) RECIENTE (*fechado en los últimos 45 días*), también documentos de hipoteca, seguro de automóvil o contrato de renta. El nombre del padre/tutor debe coincidir con el nombre de la prueba de residencia. La misma prueba de residencia puede usarse para todos los niños en la familia. Si el nombre del padre/tutor NO coincide con la prueba de residencia, por favor vea la siguiente sección.

### **Padres/Tutores & Alumno viviendo con otra Familia**

Si el padre/tutor y alumno están viviendo actualmente con alguien y no pueden proveer una prueba legal de residencia, entonces un recibo de servicios (fechado en los últimos 45 días) con el nombre del dueño de la casa o casero deberá ser cargado en el sistema. El propietario de la casa / casero (nombre de la persona que aparece en el recibo de servicios) deberá estar presente al momento de llenar la solicitud y deberá firmar su nombre en el espacio designado **Firma del Propietario**. El equipo de Allegiance STEAM Academy procesara cada solicitud nueva y verificará que todos los documentos estén correctos. Personal de ASA hará visitas periódicas a las casas para verificar la residencia del padre/alumno.

### **Jóvenes o niños Adoptados y Sin Hogar**

A ningún niño o joven adoptado o sin hogar se le negará la oportunidad de completar la solicitud de inscripción de ASA Thrive. Por favor comuníquese a la oficina de ASA al (909) 465-5405 ó a [admissions@asathrive.org](mailto:admissions@asathrive.org) para más información o ayuda en la manera de llenar la solicitud para un joven/niño adoptado o sin hogar.

### **Lotería**

Al final de la lotería pública y aleatoria, todos los estudiantes que no obtuvieron su admisión serán colocados en una lista de espera de acuerdo a su lugar en la lotería, con excepción de los requerimientos de las preferencias descritas antes. Cuando el año escolar 2019-20 comience, la preferencia de hermanos funciona para los estudiantes que estén en la lista de espera y tengan hermanos que actualmente se encuentren inscritos para el año escolar 2019-20. La lista de espera permitirá a los alumnos la opción de inscribirse en caso de que haya un lugar disponible para el año 2019-20. Bajo ninguna circunstancia la lista de espera del 2018-19 continúa para el año 2019-20. Los alumnos que permanezcan en la lista de espera al final de cada año escolar deberán pasar el proceso de inscripción abierta para el siguiente año escolar si es que siguen interesados en asistir a la escuela.

Las familias no necesitan estar presentes para participar en la lotería.

A las familias que consigan un lugar después de estar en la lista de espera, se les contactara para hacérselos saber. La manera de contactarlos sería por medio de un correo electrónico, una llamada personal y/o a través del Servicio Postal de los Estados Unidos. Los Padres/Tutores tendrán cinco (5) días hábiles desde la fecha de la primera notificación para responder si es que la oferta fue hecha antes del inicio de clases. Además, la escuela intentará por lo menos en una (1) ocasión contactar al

padre/tutor del estudiante que está en la lista de espera, durante esos cinco (5) días. Las familias que no contesten dentro de los cinco (5) días, perderán su derecho de inscripción en la escuela, y el siguiente alumno en la lista de espera será contactado para ocupar el lugar. Los padres que rechacen su derecho a aceptar la inscripción al momento de ser ofertada, pero aún están interesados en ASA Thrive, pueden intentar una nueva solicitud en otra ocasión.

### **Solicitud**

- Sólo Padres y Tutores legales podrán llenar la solicitud a favor del estudiante.
- Las solicitudes deben ser ingresadas a través de SchoolMint usando un aparato electrónico con conexión a internet.
- Deberá crear una cuenta a través de SchoolMint.
- Una vez creada la cuenta y llenada la solicitud, usted podrá ver el estatus de la solicitud de su estudiante cuando en cualquier momento que haga inicio de sesión.
- Las notificaciones serán registradas a través de SchoolMint (ofertas, lugar en la lista de espera, movimientos en la lista de espera, etc.).
- Cuando obtenga su cuenta de SchoolMint usted tendrá la opción de recibir mensajes de texto y/o correos electrónicos de parte de ASA. **Usted también tendrá la opción de no aceptar los textos y/o correos. Por favor sea consciente que la mayor parte de la comunicación se lleva a cabo a través de mensajes de texto y correo electrónico, si usted decide rechazarlos entonces corre el riesgo de perderse de información importante.**
- Si usted llenó una solicitud para su estudiante el año pasado usted puede utilizar la misma cuenta y contraseña. – **aún necesita obtener aclaración de SchoolMint para saber si esto es correcto.**
- Si usted necesita acceso a la computadora para llenar la solicitud por favor llame a la oficina de ASA para hacer una cita: (909) 465-5405 o envíe un correo electrónico a [admissions@asathrive.org](mailto:admissions@asathrive.org). Las horas de oficina son de Lunes a Viernes de 7:30 am a 4:00 pm.

**Para continuar con la solicitud, por favor sigue las siguientes instrucciones:**

- Si nunca has llenado una solicitud en Allegiance STEAM Academy, haz [clic aquí](#) para empezar.
- Si ya tienes una solicitud en Allegiance STEAM Academy, haz [clic aquí](#) para empezar.